



Condado de Santa Cruz



AGENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

División de Salud Pública

1070 Emeline Avenue, Santa Cruz, CA 95060

(831) 454-7519 Fax: (831) 454-4770

santacruzhealth.org

Comunicado de Prensa

Para Publicación Inmediata

Fecha: 4 de noviembre de 2024

Contacto: Corinne Hyland

831-566-4370

SALUD PÚBLICA DEL CONDADO DE SANTA CRUZ PUBLICA EL INFORME DE SALUD MATERNOINFANTIL Y DE ADOLESCENTES DE 2024

CONDADO DE SANTA CRUZ, CA – Cada cinco años, la subdivisión de Salud Infantil y Familia de la división de Salud Pública del Condado de Santa Cruz realiza una Evaluación de Necesidades del Título V (“Informe de Salud Maternoinfantil y de Adolescentes de 2024”) con el objetivo de identificar y abordar las necesidades de salud críticas y mejorar los resultados para las familias y los niños en el Condado de Santa Cruz.

La Evaluación de Necesidades del Título V se lleva a cabo para:

1. Identificar las brechas de salud: analizar los servicios y recursos de salud existentes para identificar las áreas donde falta apoyo o donde los servicios se pueden mejorar.
2. Involucrar a las partes interesadas de la comunidad: colaborar con los proveedores de salud locales, las organizaciones comunitarias y los residentes para recolectar información y comentarios sobre las necesidades y prioridades de salud.
3. Desarrollar recomendaciones estratégicas: formular recomendaciones prácticas basadas en los resultados de la evaluación para mejorar la prestación de servicios de salud y los resultados de salud para las personas que dan a luz, los niños y las familias.

4. Promover la equidad: asegurar que las necesidades de las poblaciones desatendidas y marginadas sean evaluadas y abordadas a fondo en la planificación estratégica.

“Este informe tiene como objetivo amplificar las voces de los miembros de la comunidad y partes interesadas del Condado de Santa Cruz que participaron en este proceso de evaluación de necesidades”, dijo Susan Paradise, Directora de Salud Maternoinfantil y de Adolescentes. “Si bien los resultados guiarán la planificación de los programas locales, el proceso en sí ha sido crucial para fomentar la participación de los miembros de la comunidad y los socios”.

Las necesidades prioritarias identificadas en la evaluación incluyeron:

- Salud mental, social y emocional (personas que dan a luz, niños y adolescentes)
- Seguridad de la vivienda (personas que dan a luz)
- Uso de sustancias (personas que dan a luz y adolescentes)
- Navegación por sistemas de atención médica complejos (perinatal, infantil, niños y jóvenes con necesidades especiales)

Los próximos pasos incluirán un enfoque en la promoción y el desarrollo del apoyo comunitario para los cambios necesarios. En las próximas reuniones comunitarias se discutirá qué acciones se pueden tomar colectivamente para abordar las necesidades prioritarias identificadas. Envíe un correo electrónico a hsaphadmin@santacruzcountyca.gov para compartir sus comentarios sobre el informe o para recibir actualizaciones sobre las próximas reuniones comunitarias.

Para leer el informe completo, visite me-qr.com/I/2024MCAHreport. Para obtener más información sobre las necesidades de salud de la comunidad en general, consulte la Evaluación de Salud Comunitaria del Condado de Santa Cruz en www.datasharescc.org.

###